



TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E	X	SERVI CIO
LICENCIA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE BAJO RIESGO (SARE).				
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula		
Licencia que se otorga para el ejercicio de una actividad comercial, industrial y de servicios de bajo impacto, a través de la ventanilla única (SARE).				
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 14, 16 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3, 113, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Arts.1, 2, 3, 7, 12, 16, 17, 20, 21, 23, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento comercial del Estado de México. Art. Art. 1, 2, 3, 4, 5, 54, 55 y 56 de la Ley de Fomento Económico para el Estado De México. Art. 170 fracción I, 172, 191,192,193,194,195,196,198 y 200 del Bando Municipal de Temoaya 2025		
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia para el ejercicio de actividad comercial, industrial y de servicios de bajo riesgo.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Año fiscal vigente
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona física o jurídico colectiva quiera aperturar una unidad económica de bajo riesgo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		De acuerdo a las evaluaciones técnicas que determina la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Llenar formato de solicitud SARE.		SI	1	Art. 14, 16 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Identificación oficial vigente.		SI	1	Art. 3, 113, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
3. Dos fotografías del interior y exterior.		SI	0	Arts.1, 2, 3, 7, 12, 16, 17, 20, 21, 23, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento comercial del Estado de México.
4. Documento que acredite la propiedad.		SI	0	Art. Art. 1, 2, 3, 4, 5, 54, 55 y 56 de la Ley de Fomento Económico para el Estado De México.
5. Aviso de funcionamiento ante COFEPRIS (En su caso)		SI	1	Art. 170 fracción I, 172, 191,192,193,194,195,196,198 y 200 del Bando Municipal de Temoaya 2025Manual de operación SARE del municipio de Temoaya.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Acta constitutiva.		SI	1	Art. 14, 16 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Carta poder o poder notarial.		SI	1	Art. 3, 113, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
3. Identificación oficial del representante legal.		SI	1	Arts.1, 2, 3, 7, 12, 16, 17, 20, 21, 23, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento comercial del Estado de México.
4. Llenar formato SARE.		SI	1	Art. Art. 1, 2, 3, 4, 5, 54, 55 y 56 de la Ley de Fomento Económico para el Estado De México.
5. Dos fotografías del establecimiento del interior y exterior.		SI	0	Art. 170 fracción I, 172, 191,192,193,194,195,196,198 y 200 del Bando Municipal de Temoaya 2025Manual de operación SARE del municipio de Temoaya.
6. Documento que acredite la propiedad.		SI	1	
7. Aviso de funcionamiento ante COFEPRIS (En su caso).		SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

N/A		N/A		N/A		N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1) Recabar los requisitos solicitados descritos previamente 2) Se tendrá que acudir a las oficinas de desarrollo económico para dar continuidad al trámite de manera interna y empezara a correr el plazo máximo de respuesta 3) Finaliza el trámite con la entrega de la licencia solicitada							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	72 horas							
COSTO:	Gratuita		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se le otorgará la licencia de funcionamiento una vez cumpliendo con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Los que establece el Código Administrativo y el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México vigente.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento Municipal de Temoaya.				Dirección de Desarrollo Económico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.A Alfredo Patricio Domínguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Portal Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	103	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 am a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
719	265 0385		406	N/A		des.economico.temoaya@gmail.com	
719	265 0067		406				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué es SARE?					
RESPUESTA:		Sistema de Apertura Rápida de Empresas					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Para qué sirve?					



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

RESPUESTA:	Permite el efectivo y ágil otorgamiento de licencias para la micro, pequeñas y/o medianas empresas de bajo riesgo en un tiempo de 72 horas, máximo.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo vender bebidas alcohólicas?
RESPUESTA:	No.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Oscar Jovany de la Vega García Enlace Administrativo	 L.A. Alfredo Hernández Hernández Encargado de la Dirección de Desarrollo Económico	30/Enero/2025.

